

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

EXTRACTOS

SESIÓN: Ordinaria
DÍA: viernes
FECHA: 03.11.2017

1. **APROBAR** el acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 27 de octubre de 2017.

OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

2. **APROBAR** el proyecto modificado N° 1 para la intervención en las cubiertas y urbanización anexa al convento de Santa Ana en Villasana de Mena.

EDUCACIÓN

3. **CONCEDER** 16 becas de guardería infantil y 14 becas para el programa "Madrugadores en el cole" para el curso escolar 2017-2018.

PERSONAL

4. **APROBAR** la redistribución de tareas en el Cine Amanía como consecuencia de la jubilación del acomodador.

MEDIO AMBIENTE

5. **SOLICITAR** autorización a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (CHC) para la realización de obra de ejecución de escollera de defensa y reconstrucción de la línea de margen derecha del río Cadagua para aprovechamiento de 0,11 litros de agua por segundo para riego del campo de fútbol municipal.
6. **INICIAR** la tramitación de expediente de autorización de uso excepcional de suelo rústico explotación de ganado vacuno en Nava de Mena.
7. **CONCEDER** licencia ambiental para explotación ganadera en Arceo, formada por 80 cabezas de ganado vacuno.
8. **INICIAR** la tramitación licencia ambiental para campo de entrenamiento para la práctica controlada de Paintball o Airsoft y galería de tiro "Menaventura" en La Presilla.

HACIENDA LOCAL

9. **DENEGAR** la exención o bonificación en la tasa por el servicio de recogida de basuras para el año 2017, solicitada por una vecina de Vallejo de Mena.

SANIDAD

10. **TOMAR CONOCIMIENTO** de las gestiones realizadas por la Alcaldía ante la Junta de Castilla y León para conocer el motivo por el que veinte mujeres menesas que se habían sometido a una mamografía dentro del Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama de la Junta de Castilla y León no han

podido ser atendidas en el Hospital de Basurto al negarse su asistencia sin ninguna explicación

CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA, a 3 de noviembre de 2017.